

MOTIVOS ASOCIADOS A LA CONDUCTA VIOLENTA CONTRA LA PAREJA EN HOMBRES DESMOVILIZADOS DEL CONFLICTO ARMADO

The motivations associated with domestic
violence in the marriages of men
demobilized from the armed conflict

José Hernando Ávila-Toscano

Universidad del Sinú, Colombia

Liliana Cogollo Ferraro

Presidencia de la República de Colombia

JOSE HERNANDO ÁVILA-TOSCANO

PSICÓLOGO, UNIVERSIDAD DEL SINÚ ELÍAS BECHARA ZAINÚM. CANDIDATO A MAGÍSTER EN PSICOLOGÍA UNIVERSIDAD DEL NORTE. INVESTIGADOR ADSCRITO AL GRUPO DE INVESTIGACIÓN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES, UNIVERSIDAD DEL SINÚ ELÍAS BECHARA ZAINÚM. COORDINADOR DE INVESTIGACIONES PROGRAMA DE PSICOLOGÍA UNIVERSIDAD DEL SINÚ ELÍAS BECHARA ZAINÚM (MONTERÍA, COLOMBIA).

CORRESPONDENCIA: CALLE 38 CARRERA 1W JUAN XXIII. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD. BLOQUE 5, PISO 2, OF. 01. *joseavila@unisinu.edu.co*

LILIANA COGOLLO FERRARO

PSICÓLOGA. ESPECIALISTA EN GERENCIA DEL RECURSO HUMANO. UNIVERSIDAD PONTIFICA BOLIVARIANA. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. ALTA CONSEJERÍA PARA LA REINTEGRACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DE PERSONAS Y GRUPOS ALZADOS EN ARMAS. JEFE DE REINTEGRACIÓN SOCIAL CENTRO DE SERVICIOS TIERRALTA, CALLE 5 N° 11-28. *lilianacogollo@presidencia.gov.co*.

RESUMEN

El objetivo del estudio fue identificar motivos asociados a las conductas violentas contra la pareja en las relaciones conyugales de desmovilizados del conflicto armado colombiano. Se evaluaron 224 hombres residentes en una zona de distensión militar y readaptación psicosocial en la Costa Caribe colombiana mediante un diseño correlacional, aplicando dos cuestionarios para la detección de conductas violentas y los motivos relacionados con las mismas. Los datos se analizaron con Chi Cuadrado (χ^2) y análisis de regresión logística múltiple por pasos. El promedio de violencia conyugal fue de 82.1%, sobresaliendo las agresiones verbales, abandono o descuido, amenazas y coacción. Los antecedentes de relaciones conyugales previas y de maltrato en las mismas se asociaron a los episodios actuales de violencia ($p < 0.05$). Motivos como sensación de malestar, historia de maltrato en la familia de origen, imposición, rabia, entre otros, se asociaron a las formas de agresión conyugal.

PALABRAS CLAVE: Violencia conyugal, motivos, desmovilizados.

ABSTRACT

The aim of this study was to identify reasons associated with violent behaviors against the couple in the marital relationship of demobilized Colombian armed conflict. We evaluated 224 men residing in a distension military zone and psycho-social readjustment in the Colombian Caribbean Coast through a correlational design, using two questionnaires to detect violent behavior and the reasons relating thereto. The data were analyzed using Chi Square (χ^2) and stepwise linear regression modelling. The average domestic violence was 82.1% protruding verbal aggression, abandonment or neglect, threats and coercion. A history of previous sexual relations and maltreatment current thereto were associated with actual violence ($p < 0.05$). Reasons such as feeling unwell, History of abuse in the origin family, Taxation, Rage, among others, were associated with forms of marital aggression.

KEYWORDS: Domestic violence, reasons, demobilized.

VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN LA RELACIÓN CONYUGAL

La violencia ejercida contra la mujer en las relaciones conyugales es un fenómeno extendido y frecuente que se ha considerado como un serio problema de salud pública (Díaz-Michel & Garza-Aguilar, 2003) dada la frecuencia con que aparecen estos casos y los efectos sobre la salud física y mental de la mujer. En el caso de Colombia, la agresión contra la mujer en la relación conyugal constituye la principal forma de violencia intrafamiliar; algunos estudios señalan como las formas más frecuentes de violencia la física, psicológica y sexual, con promedios de aparición del 22, 33 y 3% respectivamente (López, Gómez-Sánchez & Arévalo-Rodríguez, 2008). Tuesca y Borda (2003) reportaron una prevalencia del 22.9% de violencia marital en la ciudad de Barranquilla, especialmente asociada al consumo de sustancias psicoactivas en los hombres, así como a un bajo nivel de ingresos económicos y a la disfuncionalidad de la familia.

Múltiples estudios reportan tanto la incidencia como las caracterizaciones de la violencia doméstica contra la mujer. Alvarado-Zaldívar, Salvador-Moysén, Estrada-Martínez y Terrones-González (1998) encontraron que los actos de violencia sexual aparecen con frecuencia en las relaciones conyugales, especialmente caracterizada por el sostenimiento de actos sexuales sin el consentimiento de la mujer y los golpes durante el coito. Bradley, Smith, Long y O'Dowd (2002) identificaron en una muestra de 1692 mujeres que el 39% había sido víctima de agresiones sexuales, 69% sufrió coacción o control de parte de su pareja y el 28% expresaba temor hacia la misma o hacia una pareja anterior. La violencia de la cual es víctima la mujer se caracteriza tanto por el uso de la fuerza física como por el sostenimiento en el tiempo de un patrón de conducta dirigido a producir un clima de intimidación, devaluación y miedo (Ramos & Saltijeral, 2008), de hecho, diversos estudios reportan la influencia negativa de la violencia sobre la salud física y mental de la mujer dentro y fuera de una relación sentimental (Matud, 2004; Patró & Limiña-

na, 2005; Dallos, Pinzón, Barrera, Mujica & Meneses, 2008). Las mujeres tienden a presentar una desmejora de sus condiciones de salud identificándose alta tendencia a la depresión (Castillo & Arankowsky, 2008), especialmente dentro de un contexto con reducidas posibilidades de acceso a apoyo social (Lara, Navarro & Navarrete, 2004); también son frecuentes las manifestaciones de ansiedad, cuadros de estrés postraumático y reducción significativa de su autoestima (Amor, Echeburúa, Corral, Zubizarreta & Sarasúa, 2002; Echeburúa, Corral & Amor, 2002).

El marco de la violencia y sus efectos sobre el bienestar de la mujer constituye una dinámica multifactorial que regulariza el desarrollo de las agresiones de forma prolongada; los datos empíricos registran la influencia tanto de aspectos sociodemográficos como de factores psicológicos y culturales que respaldan la desigualdad de género y social (Vives-Cases, Álvarez-Dardet, Carrasco-Portiño & Torrubiano-Domí, 2007). Otros autores consideran que factores como las condiciones socioeconómicas bajas (de donde parecen provenir en su mayoría los agresores), el bajo nivel de formación educativa en las mujeres y de posibilidades de acceso a los servicios de la salud suelen asociarse al desarrollo de la violencia conyugal (Rey, 2002). Entre tanto, la dominación económica por parte de los esposos podría constituir un factor de mantenimiento de la violencia, especialmente cuando ocurre con mujeres de escasas condiciones económicas y con un número elevado de hijos a su cuidado (Faria, 2000).

Otro de los factores que se debe considerar es la historia de violencia en las familias de origen (bien sea del agresor, de la víctima o de ambos); sin embargo, los resultados de los estudios respecto al tema no son concluyentes y, por el contrario, pueden ser opuestos. De acuerdo con Rey (2002), un diverso número de estudios identifica que la violencia en los hogares de origen parece estar relacionado con el desarrollo de patrones posteriores de violencia en la vida conyugal. En Colombia se ha descrito un poder estadístico en la medición de la transmisión intergeneracional de la violencia, proponiendo modelos de explicación de

dicha transmisión (Salas, 2005), empero, otros investigadores han puesto en duda el papel de la heredabilidad social. Amor et al. (2002) señalan que no existe apoyo empírico significativo para la creencia que sostiene que la mayor parte de las mujeres que sufren maltrato, experimentan este fenómeno por haber sido víctimas de violencia al interior de su familia de origen, lo que lleva a considerar que si bien la vivencia de maltrato en la niñez puede ser importante dentro del estudio de la violencia, no se debe asumir como predictor de victimización o patrón violento en el futuro sino que se debe tomar en consideración la información de primera mano que se relaciona con los antecedentes inmediatos de la vida adulta (Amor et al., 2002).

CARACTERÍSTICAS DEL AGRESOR

Pese a la amplia difusión de los hombres como los principales generadores de la violencia conyugal existen escasas evidencias en el contexto colombiano acerca de las características de estos individuos, debido en parte a la dificultad de acceso a esta población (Rodríguez, Fonseca & Puche, 2002). Pese a ello, los resultados de los estudios logrados con hombres identifican diferentes variables asociadas a la ejecución del acto violento en la relación de pareja; se han distinguido desde variables biológicas (elevados niveles de testosterona) (Rodríguez & Fernández, 2006) hasta aspectos psicológicos como esquemas mentales disfuncionales, mecanismos inadecuados para el afrontamiento del estrés y dificultad para el manejo y expresión de emociones (Rodríguez et al., 2002). Otras fuentes consideran que los individuos agresores suelen ser de condiciones socioeconómicas bajas aunque esta no es una variable que necesariamente prediga este fenómeno (Rey, 2002). En concordancia con la baja capacidad económica, los agresores suelen mostrar escasos recursos educativos así como condiciones laborales inestables. Otros estudios han asociado la condición de agresor con el sostenimiento de relaciones sexuales

premaritales, el consumo de tabaco y la ingesta de drogas (Aklimunnessa, Khan, Kabir & Mori, 2007).

En algunos agresores se ha descrito una baja autovaloración y sensación de frustración como persona, por lo cual tienden a recurrir a las acciones violentas mediante las cuales se muestran omnipotentes para exaltar su devaluada imagen personal (López, 2004). Tienden además a percibir a sus parejas como un objeto o posesión personal, a la que tienen derecho a controlar en las diferentes esferas de sus vidas (López, 2004).

Fernández y Echeburúa (2008) proponen cuatro características que se pueden identificar en los agresores, entre las que se distinguen: la tendencia al machismo, la inestabilidad y dependencia emocional, la tendencia al consumo de alcohol y las drogas y la experimentación de satisfacción golpeando o agrediendo, lo cual implica la presencia de una alteración más compleja.

MOTIVOS ASOCIADOS A LA VIOLENCIA CONYUGAL

La violencia conyugal puede intentar abordarse desde las diversas perspectivas que explican la agresión, las cuales son sintetizadas por Juárez & Montejo (2008) al describir modelos como el de la *teoría instrumental*, la cual supone que la agresión se debe a los refuerzos que el individuo recibe al realizar el acto violento. Por su parte, la impulsividad y el bajo control de las emociones constituyen un rol relevante dado que en numerosas ocasiones los actos violentos se pueden desencadenar ante el ardor emocional que no es controlado; una propuesta diferente plantean las postulaciones del *afecto negativo*, mediante la cual se considera que la agresión puede aparecer como consecuencia del malestar generado en el individuo por diversos acontecimientos que desencadenan el acto agresivo. Otros puntos de vista sustentan que la agresión surge en los *procesos de interacción social* cuando el individuo se siente agraviado o experimenta la necesidad de defenderse. Así mismo, la agresión se puede ver sustentada desde el sentimiento de *reconocimiento personal* en el acto agresivo, lo cual iría de la mano

con la *baja autoestima*, de hecho, la reducida autoestima ha sido descrita como una variable claramente asociada a la violencia doméstica (Zlotnick, Johnson & Kohn, 2006). La defensa de valores individuales, la utilización de la violencia como una forma de resolver conflictos y los aspectos biológicos y fisiológicos son otros de los motivadores descritos como generadores de agresión (Juárez & Montejo, 2008).

Otros motivos identifican la asunción de la conducta de la mujer como la responsable del acto violento, al considerar los hombres que sus compañeras no cumplen con su rol en el hogar (Rey, 2002; Agoff, Rajsbaum & Herrera, 2006); esto conlleva a que la violencia sea asumida como un medio de generación de obediencia o de corrección disciplinar que tiene como fin imponerse sobre ciertos comportamientos de la mujer que son desaprobados por sus parejas (Agoff et al., 2006). La interacción de varios motivadores aumenta la probabilidad de desarrollo de un episodio violento por parte de los varones hacia sus cónyuges, así como la periodicidad o frecuencia de aparición de los mismos.

VIOLENCIA CONYUGAL EN INDIVIDUOS DESMOVILIZADOS

Son pocos los registros de la literatura sobre violencia en familias de personas desmovilizadas del conflicto armado. En el caso de Colombia, es frecuente escuchar con relativo énfasis por parte de los medios de comunicación que la violencia ejercida por los desmovilizados hacia sus parejas es repetitiva; sin embargo, las investigaciones sobre el tema escasean. Algunos reportes como el informe del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (2002) señalan antecedentes de violencia contra las mujeres que se han unido a organizaciones armadas ilegales, resaltando la necesidad de combatir este fenómeno, pero la definición de resultados precisos sobre las motivaciones y factores asociadas a la violencia conyugal contra la mujer en ex combatientes sigue sin resolverse.

Otros estudios con población que comparte algunas características con los ex-militantes, como sujetos pertenecientes a organizaciones militares legalmente establecidas, señalan que los índices de violencia contra la pareja son elevados; Langhinrichsen-Rholin, Neidig y Thorn (1995), por ejemplo, identificaron que en los militares con problemas de violencia conyugal es muy frecuente identificar historiales de maltrato por parte de sus progenitores, lo cual ha contribuido al sostenimiento de la hipótesis que asume las conductas de violencia contra la pareja como una forma de aprendizaje de pautas inapropiadas de relación (Rey, 2002).

En general se ha reportado que las parejas de personas con alguna vinculación a la vida militar tienen tres veces más probabilidad de ser víctimas de violencia unilateral que las parejas con cónyuges civiles (Forgey & Badger, 2006), así mismo, se han reportado altos niveles de desacuerdos en la atribución de responsabilidades y motivaciones que explican los episodios de violencia entre este tipo de parejas. Cantos, Neidig y O'Leary (1993) señalan que hombres y mujeres asignan la responsabilidad de las acciones violentas a su conyugue aunque son los varones quienes con más frecuencia se inculpan por el último episodio violento, mientras que asignan la responsabilidad del primer episodio a su compañera. Análogamente, en un estudio con universitarios, Langhinrichsen-Rohling, Shlien-Dellinger, Huss, & Kramer (2004) encontraron que los hombres suelen asignar con más frecuencia la culpa de las agresiones a la víctima que al mismo agresor, situación que ocurre de forma inversa cuando el observador es mujer.

Estos datos señalan que entre los hombres hay una mayor tendencia a asignar la responsabilidad de las acciones violentas a la propia víctima. Otros reportes con población civil en el contexto colombiano han mostrado que las acciones de violencia contra la pareja se relaciona con la existencia de actitudes machistas tanto en hombres como mujeres, por las cuales se asumen que las actitudes dominantes son apetecidas por la mujer, o se ex-

presa que en algunas ocasiones $\frac{3}{4}$ producto de su comportamiento $\frac{3}{4}$ la pareja se hace merecedora del uso de la violencia física en su contra, consideraciones que al parecer son más frecuentes entre los hombres jóvenes, con reducido nivel de formación y de baja extracción social (Duque & Montoya, 2010).

Si bien es cierto que estas descripciones sirven de referencia comparativa, también lo es que los datos en población en proceso de reintegración son muy pocos, tal y como se expresaba previamente, lo cual dificulta una auténtica caracterización del fenómeno en dicha población, de allí la necesidad de explorar las dinámicas de violencia conyugal del desmovilizado y las condiciones motivaciones ligadas a su desarrollo.

La comprensión de los hechos de violencia en las relaciones conyugales de estos individuos implica el reconocimiento tanto de la realidad de la problemática que afecta a la mujer, como de las características individuales implicadas en el fenómeno por parte de los agresores. La comprensión de los motivos que impulsan el desarrollo de la conducta violenta contra la mujer por parte de los hombres permitiría formular intervenciones complejas e integrales que se centren en la realidad femenina y en la contraparte motivacional de las acciones violentas de los hombres. Esta investigación se interesó precisamente en obtener información relevante sobre éste fenómeno en los varones desmovilizados con el objetivo de identificar la presencia de motivos que pueden estar asociados al desarrollo de conductas violentas en sus relaciones conyugales.

MÉTODO

DISEÑO

El diseño de este estudio fue correlacional, de corte transversal y enfoque cuantitativo.

MUESTRA

La muestra estuvo conformada por 224 individuos seleccionados mediante muestreo no probabilístico por conveniencia. Para efectos de la selección se admitió a hombres claramente identificados como desmovilizados del conflicto armado (DCA) por parte de los entes designados por la Presidencia de la República de Colombia para la atención de esta población. Por ello, la selección de la muestra se hizo con base en los registros de participantes activos y residentes en la zona del Alto Sinú, Córdoba (municipios de Tierralta y Valencia), de manera que fueron certificados como participantes activos de la Alta Consejería Presidencial para la Reintegración a través del Centro de Servicios del municipio de Tierralta.

Se incluyó en la muestra a todo hombre desmovilizado mayor de 18 años, que sostuviera relaciones conyugales desde al menos seis meses y que aceptó participar voluntariamente en el estudio. La escogencia de los participantes se hizo independientemente de su nivel de formación educativa, área de desempeño laboral o tiempo en el proceso de reintegración, y no representó ningún tipo de bonificación económica. No se incluyó a personas desmovilizadas que vivieran en zonas rurales o de difícil acceso por las condiciones geográficas o de seguridad de las zonas.

El 98.1% de los participantes convivían en unión libre y el restante promedio sostenían relación matrimonial. La media de edad de los participantes fue de 31.01 años ($DT=5.844$) y su nivel de escolaridad fue heterogéneo: 3.6% desarrollaba estudios de primaria sin completar y 18.3% los había culminado; 54% cursaba estudios de bachiller mientras que 18.3% había finalizado la formación de bachillerato; solo 3.6% desarrollaba formación técnica y 2.2% no reportó información sobre un nivel de instrucción. De los evaluados, 221 (98.7%) expresaron tener hijos con un mínimo de 1 y máximo de 13 ($\mu=2.38$; $DT=1.593$), mientras que la media del tiempo de convivencia con su conyugue fue de 66.75 meses ($DT=51.175$), entre tanto, el 65.6% de los parti-

cipantes manifestó haber sostenido relaciones conyugales anteriores ($n=147$): de estos individuos, el 32.4% tuvo episodios de violencia conyugal.

INSTRUMENTOS

La medición de las conductas violentas en las relaciones conyugales se realizó mediante la aplicación de un *Cuestionario de violencia en la relación de pareja* elaborado por los investigadores para el presente estudio, el cual consta de 10 ítems de escala dicotómica (Si/No) dispuestos para la identificación de igual número de manifestaciones violentas denominadas: Agresión física, Agresión verbal, Amenazas, Coacción verbal, Agresión sexual, Actitudes o gestos de ira, Maltrato o daño a objetos o propiedades, Impedir acceso a recursos, Ausencia de colaboración y Coacción a la libertad personal. En este instrumento cada ítem es asumido como una condición particular que señala alguna de las formas de violencia previamente descritas, y el ajuste de sus propiedades se cumplió mediante un pilotaje con sujetos desmovilizados obteniendo un valor Alfa de Cronbach de 0.756.

Por su parte, los motivos asociados a los actos agresivos o violentos se evaluaron a través de un *Cuestionario de motivos para la agresión conyugal* que fue construido para este estudio con base en el Inventario de Motivos para la agresión (IMA) (Juárez & Montejo, 2008). El cuestionario desarrollado para este estudio consta de 29 ítems con escala de respuesta dicotómica (Si/No) que permite identificar una serie de motivos que impulsan al individuo a realizar actos agresivos en donde cada ítem representa un motivo diferente y es analizado como una condición particular. Por condiciones de ajuste a la población, en este instrumento se realizaron correcciones de los componentes semánticos y al igual que el *Cuestionario de violencia en la relación de pareja* fue piloteado en una muestra de 40 individuos, con el fin de formular mejoras y lograr un mayor nivel de fiabilidad en el instrumento, que obtuvo un valor Alfa de Cronbach de .824.

Finalmente, la información relacionada con los datos de referenciación de la muestra fue recogida con una *ficha demográfica* en la cual se registró información relacionada con la edad, tiempo de desmovilización, tiempo de relación conyugal, tipo de familia (nuclear, extensa, compuesta), condición socioeconómica, relaciones conyugales previas, experiencia de maltrato en relaciones previas, entre otras variables.

PROCEDIMIENTO

Para el desarrollo de la investigación inicialmente se realizaron grupos de socialización de los fines y objetivos de la misma así como el procedimiento de concreción del consentimiento informado de la muestra. Posteriormente, se procedió a la recolección de la información demográfica y la consiguiente aplicación del *Cuestionario de violencia en la relación de pareja* y del *Cuestionario de motivos para agresión conyugal* de forma individual y heteroadministrada. Este proceso fue desarrollado por un grupo de profesionales en psicología que sostienen contacto con los individuos desmovilizados dentro de su proceso de reintegración, lo cual facilitó el acceso a los mismos y su apertura para brindar la información requerida.

ANÁLISIS DE DATOS

Los datos se analizaron con el SPSS 18.0 Statistics aplicando el Chi cuadrado de Pearson (χ^2) y el coeficiente *Phi* para probar las posibles asociaciones entre las características sociodemográficas y las conductas violentas identificadas en la muestra. Se construyeron además modelos de regresión lineal mediante el método de pasos sucesivos tomando como variable dependiente la agrupación de las formas de maltrato en tres categorías generales denominadas: *Violencia física y sexual*, *Violencia psicológica* y *Abandono y descuido*, mientras que como independientes se emplearon las características demográficas de los participantes y los distintos

motivos reportados ante el desarrollo de las conductas de agresión a la pareja. La introducción y eliminación de variables fue cumplida por medio del método de pasos, empleando la probabilidad de F como criterio (para entrar .050, para salir .100) y el ajuste al modelo se calculó con el R^2 y el Cambio en R cuadrado para el valor poblacional mientras que las pruebas de hipótesis fueron cumplidas con los valores del ANOVA y la t de Student ofrecidas por el modelo.

RESULTADOS

EVALUACIÓN DE LA VIOLENCIA CONYUGAL

El reporte de conductas violentas alcanzó una cifra elevada puesto que el 82.1% de los participantes indica tener episodios de violencia contra sus parejas, siendo las agresiones psicológicas las más frecuentes mediante acciones como el uso de *violencia verbal* y la *falta de cooperación*, las cuales son las dos formas más prevalentes de violencia en la muestra (tabla 1). Dentro de las formas de violencia sobresalen también la *coacción a la libertad*, el uso de *amenazas*, y los *gestos y actitudes de ira*; la *agresión física directa* se presentó en un 17.4%, la *agresión física indirecta* (romper objetos) en un 13.8% y la forma menos frecuente de violencia fueron las *agresiones sexuales*.

Las manifestaciones de violencia conyugal fueron cruzadas con las características demográficas de la muestra, para tales efectos, se agruparon las 10 manifestaciones de maltrato en tres subtipos de violencia conyugal denominados: *Violencia física y sexual* (Agresiones físicas usando o no objetos o armas, Agresiones sexuales y Maltrato, daño o destrucción de objetos), *Violencia psicológica y emocional* (Coacción a la libertad personal, Actitudes o gestos de ira, Imposición de pensamientos, Agresiones verbales y Amenazas) y *Abandono o descuido* (Falta de colaboración en los momentos en que la pareja lo ha necesitado e Impedir acceso a recursos).

Tabla1.
Porcentaje de manifestaciones violentas contra la
pareja identificadas en la muestra

Manifestaciones de violencia conyugal	Frecuencia	Porcentaje
Agresiones físicas usando o no objetos o armas (AF)	39	17.4
Agresiones verbales (AV)	112	50
Amenazas (de cualquier tipo) (AM)	33	14.7
Imposición de pensamientos mediante expresiones verbales -Coacción Verbal- (CV)	54	24.1
Agresiones sexuales (AS)	14	6.3
Actitudes o gestos de ira (AGI)	56	25
Maltrato, daño o destrucción de objetos de la pareja (MOP)	31	13.8
Impedir acceso a recursos (IAR)	28	12.5
Falta de colaboración en los momentos en que la pareja lo ha necesitado (NC)	98	43.8
Coacción a la libertad personal (CA)	62	27.7

Fuente: Elaboración propia.

Los resultados indican la existencia de relación entre la condición de *desempleo* y el desarrollo de *Violencia física y sexual* ($\chi^2=3.490$ $p=0.042$; $\phi_i=0.062$); esta forma violenta también se asocia con el *tipo de familia* (extensa, nuclear, compuesta) de los participantes ($\chi^2=12.525$ $p=0.014$; $\phi_i=0.014$). Por su parte, el *Abandono o descuido* se asocia con el sostenimiento de *relaciones conyugales anteriores* a la actual ($\chi^2=5.967$ $p=0.011$; $\phi_i=0.015$), mientras que la violencia psicológica no mostró asociaciones significativas con las variables seleccionadas.

Para el presente estudio, se consideró relevante la existencia de vida conyugal previa a las relaciones actuales así como los antecedentes de violencia en dichas relaciones, por tal motivo se realizó el cruce entre estas variables con las manifestaciones violentas en la pareja actual. Los resultados indican asociación entre el establecimiento de relaciones previas con formas específicas de agresión conyugal como la *Ausencia de colaboración* ($\chi^2=4.935$ $p=0.019$; $\phi=0.026$) y la *Coacción a la libertad personal* ($\chi^2=6.830$ $p=0.006$; $\phi=0.009$). Por su parte, el antecedente de violencia en las relaciones conyugales mostró asociaciones significativas con la *Agresión física* ($\chi^2=9.018$ $p=0.029$; $\phi=0.029$), las *Agresiones verbales* ($\chi^2=10.352$ $p=0.016$; $\phi=0.016$) y con el desarrollo de *Actitudes, gestos o expresiones de ira* ($\chi^2=15.358$ $p=0.002$; $\phi=0.002$).

Por otra parte, la evaluación de los motivos asociados a las conductas violentas contra la pareja muestra una distribución amplia y variada, sobresaliendo la *sensación de malestar generado por la pareja* como uno de los principales detonantes del accionar violento contra la misma; también es considerable el promedio de individuos que señala agredir a su pareja como medio de defensa o el reconocimiento de la pérdida del control ante un evento hostil en la vida conyugal (tabla 2).

Tabla 2.

Motivos asociados a las conductas violentas contra la pareja

Categorías	Motivos específicos	Frecuencia	Porcentaje
Instrumentales	Obtención de beneficio	19	8.5
	Obtención de control	29	12.9
	Sensación de facilidad de conseguir fines	44	19.6
	Creer que la pareja merece la agresión	13	5.8
Respuestas afectivas inadaptativas	Sensación de malestar causado por la pareja	82	36.6
	Rabia	74	33
	Medio de convencimiento	13	5.8

Continúa...

Categorías	Motivos específicos	Frecuencia	Porcentaje
Conducta impulsiva	Pérdida de control	88	39.3
	Disfruta agredir	11	4.9
	Desear lastimar	5	2.2
Interacción social	Aprendizaje en el GAML*	14	6.3
	Maltrato familia de origen	18	8
	Rasgo comportamental	30	13.4
	Obtención de obediencia	27	12.1
	Imposición por la fuerza	27	12.1
	Sensación de valoración de la violencia	7	3.1
Conflicto	Reacción defensiva	69	30.8
	Resolución de conflictos	28	12.5
	Escape de situación desagradable	29	12.9
Fisiológicos y biológicos	Tensión y/o estrés	45	20.1
	Disposición natural	26	11.6
Autoestima	Obtención de respeto	47	21
	Reactividad	19	8.5
	Frustración por fines coartados	24	10.7
	Sensación de inferioridad	20	8.9
Valores personales	Imposición de castigo	40	17.9
	Sensación de injusticia	58	25.9
	Defensa del valor masculino	49	21.9
	Defensa de ideas	35	15.6

*Grupo Armado al Margen de la Ley

Fuente: Elaboración Propia

Con el propósito de obtener resultados mediante los cuales se expresara con mayor claridad la relación entre los motivos y los tipos de violencia conyugal, se realizó un análisis de regresión lineal múltiple por pasos (*Stepwise*) para cada uno de los tipos de violencia agrupados en este estudio (Violencia física y sexual, Violencia psicológica y Abandono y descuido).

Inicialmente, para la *Violencia física y sexual* se identificaron 5 modelos, el primero de ellos introdujo la variable *Sensación de malestar causado por la pareja* con un valor R^2 de 0.162 ($F=36.810$; $p=0.000$); el segundo modelo incluyó el *Maltrato en familia de ori-*

gen con R^2 de 0.245 ($F=21.129$; $p= 0.000$); para el tercer paso se incluyó la variable *Sensación de injusticia* (R^2 0.275; $F=7.570$; $p= 0.007$); en el cuarto modelo la variable incluida fue la *Imposición por la fuerza* con el valor R^2 de 0.300 ($F=6.899$; $p= 0.009$) y finalmente el paso 5 incluyó la *Obtención de obediencia* y R^2 toma un valor de 0.336 ($F=36.810$; $p= 0.000$). El desarrollo de este modelo explica el 33.6% de la variación de la dependiente y en general, para todos los modelos el contraste de la hipótesis ($R^2_{\text{cambio}}=0$) permitió identificar que la proporción de la varianza explicada por las variables incluidas es significativamente distinta de cero.

Para el caso de la *Violencia psicológica*, el análisis de regresión identificó 4 modelos que en conjunto explican el 25.1% de la variación de la dependiente y ofrecieron valores significativos frente al contraste de $R^2_{\text{cambio}}=0$, indicando que las variables seleccionadas ofrecen valores significativamente distintos de cero. Las variables incluidas en cada paso fueron: *Sensación de malestar causado por la pareja* para el paso 1 ($R^2=0.151$; $F=33.876$; $p=0.000$); *Sensación de injusticia* ($R^2=0.215$; $F=15.615$; $p=0.000$) incluida en el segundo paso, mientras que en el tercero se incluyó la variable *Rabia* con un valor R^2 de 0.231 ($F=4.980$; $p=0.027$) y finalmente el cuarto paso o modelo incluyó *Maltrato en relaciones conyugales o de noviazgo anteriores* con valor R^2 de 0.251 ($F=3.990$; $p=0.047$).

El análisis de regresión en el cual se tomó el maltrato por *Abandono o descuido* como dependiente identificó tres modelos; el primero de ellos seleccionó el *Antecedente de relaciones conyugales* explicando el 57% de la variación de la dependiente y con un valor del estadístico F asociado de 11.459 ($p= 0.000$), entre tanto, el segundo modelo incluyó la *Sensación de facilidad para conseguir fines* con R^2 de 0.102 ($F=9.496$; $p=0.002$). El tercer y último modelo registró la variable *Imposición de castigo*, tomando un valor R^2 de 0.127 ($F=5.606$; $p=0.019$).

Los coeficientes de correlación parcial con sus correcciones tipificadas (Beta) para cada uno de los análisis corridos de acuerdo con los tres tipos de violencia conyugal agrupados aparecen en la tabla 3, en la cual se identifica que el valor de la

prueba de todos los modelos es significativo ($p < 0.05$), siendo la *Sensación de malestar causado por la pareja* la variable de mayor importancia relativa dentro de la ecuación de regresión para la violencia física ($\beta = 0.402$) y psicológica ($\beta = 0.388$) y el *Antecedente de relación conyugal* para el abandono o descuido ($\beta = 0.238$).

Tabla 3.
Coeficientes de correlación de los modelos
de regresión diseñados.

	Paso	Criterio incluido por paso	Beta	t	Sig.
Violencia física y sexual	1	(Constante)		10.178	0.000
		Sensación de malestar causado por pareja	0.402	6.067	0.000
	2	(Constante)		0.832	0.407
		Sensación de malestar causado por pareja	0.352	5.51	0.000
		Maltrato familia origen	0.294	4.597	0.000
	3	(Constante)		0.408	0.684
		Sensación de malestar causado por pareja	0.295	4.444	0.000
		Maltrato familia origen	0.245	3.757	0.000
		Sensación de injusticia	0.189	2.751	0.007
	4	(Constante)		1.705	0.09
		Sensación de malestar causado por pareja	0.295	4.517	0.000
		Maltrato familia origen	0.253	3.936	0.000
		Sensación de injusticia	0.235	3.359	0.001
		Imposición por la fuerza	-0.17	-2.627	0.009

Continúa...

Violencia física y sexual	5	(Constante)		1.167	0.245
		Sensación de malestar causado por pareja	0.296	4.638	0.000
		Maltrato familia origen	0.185	2.788	0.006
		Sensación de injusticia	0.222	3.25	0.001
		Imposición por la fuerza	-0.25	-3.662	0.000
		Obtención de obediencia	0.221	3.168	0.002
Violencia psicológica	1	(Constante)		6.66	0.000
		Sensación de malestar causado por pareja	0.388	5.82	0.000
	2	(Constante)		2.692	0.008
		Sensación de malestar causado por pareja	0.294	4.279	0.000
		Sensación de injusticia	0.271	3.952	0.000
	3	(Constante)		1.902	0.059
		Sensación de malestar causado por pareja	0.242	3.377	0.001
		Sensación de injusticia	0.213	2.931	0.004
		Rabia	0.168	2.232	0.027
	4	(Constante)		2.638	0.009
		Sensación de malestar causado por pareja	0.234	3.286	0.001
		Sensación de injusticia	0.227	3.132	0.002
		Rabia	0.152	2.018	0.045
		Maltrato en relaciones conyugales o de noviazgo anteriores	-0.13	-1.997	0.047

Continúa...

Abandono y descuido	1	(Constante)		10.849	0.000
		Antecedente de relación conyugal	0.238	3.385	0.001
	2	(Constante)		3.486	0.001
		Antecedente de relación conyugal	0.223	3.233	0.001
		Sensación de facilidad para conseguir fines	0.212	3.082	0.002
	3	(Constante)		1.543	0.124
		Antecedente de relación conyugal	0.213	3.122	0.002
		Sensación de facilidad para conseguir fines	0.173	2.465	0.015
		Imposición de castigo	0.166	2.368	0.019

Fuente: Elaboración propia

DISCUSIÓN

En este estudio nos propusimos identificar manifestaciones de violencia conyugal perpetradas por parte de un grupo de hombres desmovilizados contra sus parejas, determinando los motivos asumidos por estos individuos para la ejecución de las agresiones. Los resultados revelan que la violencia conyugal sigue siendo una problemática intensa que reviste gravedad por su frecuencia de aparición; alrededor del 82.1% de los evaluados manifestó ejercer algún tipo de violencia contra su pareja, cifra que supera los reportes de Bradley et al. (2002) así como los datos de Tuesca y Borda (2003) en el contexto colombiano.

La forma violenta más frecuente reportada por la muestra es la psicológica, expresada mediante ataques verbales (50%) y la falta de cooperación y apoyo (43.8%), mientras que la violencia física directa e indirecta aparece en segundo lugar (17.4% y 13.8% respectivamente). Estos valores contrastan con los reportes de López et al. (2008), quienes hallaron niveles más bajos de

violencia de tipo psicológico y promedios más elevados de violencia física; así mismo, los promedios de agresiones sexuales en el presente estudio alcanzaron el 6.3%, duplicando los datos hallados por López et al. (2008). Este panorama resalta la tendencia a presentarse de forma frecuente e intensa manifestaciones violentas en la vida de pareja de los individuos desmovilizados, lo que sin duda opera en detrimento de su proceso de adaptación a la vida civil y genera efectos negativos en la estabilidad de la familia y en la salud de sus parejas.

La evaluación de los motivos o condiciones que se asocian al desarrollo de la violencia contra la mujer, permitió identificar una relación significativa entre el sostenimiento de relaciones previas y diferentes formas de violencia, como el abandono o descuido, la ausencia de colaboración y la coacción a la libertad personal lo que se asocia a los datos identificados por Aklimunnessa et al. (2007). Al parecer, los antecedentes relacionados con la vida sentimental del hombre desmovilizado constituyen un factor relevante para el desarrollo de determinadas formas de agresión contra la pareja que esencialmente están relacionadas con la despreocupación por el bienestar, la ausencia de apoyo y la falta de intimidad emocional, lo cual puede estar asociado con la dificultad reportada por la literatura para generar lazos afectivos sólidos y maduros y para la expresión de emociones en los hombres agresores (Rodríguez et al., 2002).

Entre tanto, los antecedentes de violencia en las relaciones previas muestran una fuerte asociación con las agresiones físicas directas e indirectas sostenidas con la pareja actual, situación que parece indicar un patrón repetitivo de conductas violentas de carácter perdurable, siendo esto un indicador de pronóstico negativo para el futuro de las relaciones maritales de los individuos desmovilizados. Esta situación cobra un interés particular al considerar los principales motivos que muestran un poder predictivo frente a la agresión física y sexual en los participantes del estudio, dado que los antecedentes de maltrato en la familia de origen de los hombres muestran relaciones significativas con las agresiones

actuales contra la pareja actual, lo cual refuerza la hipótesis de Salas (2005) que sustenta la violencia como un fenómeno que tiene transmisión intergeneracional. Por su parte, otras variables, como la obtención de obediencia, la sensación de injusticia por la conducta de la pareja (lo que justificaría agredirla) y la sensación de malestar causado por la misma aparecen como predictores de la violencia física y sexual.

Como puede notarse, los motivos seleccionados se caracterizan porque con su empleo el individuo desplaza la responsabilidad de la agresión sobre la víctima en la medida que el hecho violento es asumido como una forma de reacción defensiva ante las supuestas injusticias percibidas en la conducta de la pareja o producto del malestar que esta causa al sujeto desmovilizado; este resultado es muy similar a lo descrito por Wallace y Sela (2008), quienes definieron que entre los hombres que ejercen maltrato contra la pareja es frecuente la evasión de la responsabilidad por la comisión del acto dañino, lo cual a su vez contribuye a la perpetuación de la práctica abusiva contra la mujer, quien además de padecer el maltrato es asumida por su pareja como la culpable del evento, aspecto en lo cual este estudio también coincide con los datos de Rey (2002) y Agoff et al. (2006). Esta condición parece explicar además las correlaciones inversas halladas con el motivo *imposición por la fuerza* (Tabla 3), el cual paradójicamente aparece con valor negativo cuando se esperaría una asociación positiva al tratarse de agresiones físicas y sexuales; sin embargo, la tendencia a mostrar a la mujer como responsable de las agresiones podría influir en la percepción reducida de la imposición por la fuerza, es decir, el individuo se despojaría de toda responsabilidad ante el maltrato.

Una situación similar sucede con los motivos que sustentan las agresiones psicológicas; en esta materia, sobresale la sensación de malestar generado por la pareja, la sensación de injusticia, la rabia y los antecedentes de violencia conyugal en el desmovilizado como predictores de las hostilidades psicológicas.

Por su parte, el abandono o descuido como categoría de violencia incluyó en este estudio la ausencia de vinculaciones emocionales y de ofrecimiento de ayuda así como la falta de responsabilidades en lo económico, condiciones que aparecen asociadas a los antecedentes de relación conyugal, la sensación de facilidad para conseguir fines y la imposición de castigo, motivos que operan como predictores de esta forma de agresión contra la mujer. Al parecer, estos motivos permiten al agresor generar la sensación de imposición mediante la aplicación de castigos sobre la conducta de la pareja, representados en la separación emocional y económica. Agoff et al. (2006) han mostrado que esta clase de conductas suelen ser empleadas por los hombres agresores como un mecanismo para conseguir subordinación de parte de la mujer, cuando asumen que su comportamiento es inapropiado, de manera que el descuido y el abandono podría estar siendo generado por los participantes de la muestra como una forma de corrección disciplinar que se basa en la retirada social de refuerzos y beneficios. López (2005) asume esta clase de conductas como manifestaciones de chantaje por medio de las cuales se ataca a las mujeres y se controlan las diferentes esferas de su vida; todas estas condiciones, además, parecen estar vinculadas con una reducción de la autoestima de los agresores (López, 2004; Zlotnick et al., 2006), lo cual se refleja en el promedio de motivos asociados a la autoestima señalados por los participantes del estudio que en conjunto alcanzan el 49.1% (tabla 2).

Por otra parte, el desarrollo de este estudio tiene algunas limitaciones. Su carácter transversal reduce la probabilidad de asumir con mayor seguridad la delimitación causal y el vínculo temporal entre las variables, a la par que es probable que se reduzca el poder de detección de las asociaciones de variables con un tamaño de efecto pequeño considerando que se evaluó un número amplio de ellas; así mismo, los datos de detección de la conducta violenta fueron obtenidos con hombres, lo cual podría generar una tendencia a reportar con menos frecuencia las agresiones de lo que sucede en la realidad, situación que también

asocia al uso de un autoinforme para el reporte de la violencia doméstica (Naeem, Irfan, Zaidi, Kingdon & Ayud, 2008) en el que además no se contemplaron motivadores como los celos o el consumo de sustancias psicoactivas, entre otros. Del mismo modo, no se incluyó en los modelos de regresión la fase del proceso de reintegración y el nivel de rendimiento que presentaba cada participante con relación a sus competencias psicosociales, lo que reduce la posibilidad de formular análisis centrados en el nivel de avance del desmovilizado con la tarea de reintegrarse psicosocialmente.

Sin embargo, los datos identificados ofrecen aportes importantes para el estudio de la violencia conyugal, y en especial para la comprensión de este fenómeno en un grupo social complejo como los desmovilizados. Si bien no existe una definición universalmente aceptada de violencia (Ruiz-Pérez, Blanco-Prieto & Vives-Cases, 2004), en este estudio se propuso la detección de una serie de conductas violentas y de motivos particularmente ligados a características psicológicas, lo cual enriquece el estudio de los factores personales asociados al fenómeno. Ahora bien, la violencia contra la mujer en los hogares y las condiciones de vulnerabilidad social como la pobreza y en este caso particular la condición de desmovilización de los hombres, son condiciones que representan problemáticas sociales complejas, en especial cuando los resultados resaltan la tendencia a no asumir responsabilidades personales por parte de los hombres frente al maltrato; esta situación es aún más grave cuando las víctimas toleran o encubren las acciones violentas. Los profesionales de la salud y los programas sociales e institucionales dirigidos a la atención de esta problemática deben reconocer los aportes de la investigación frente a la comprensión de la violencia conyugal como una forma de dilucidar los factores que la generan y sostienen, así como de proponer nuevas y mejores formas de intervención, prevención y corrección de esta clase de fenómenos. Para el caso de los hogares de los individuos desmovilizados, sin duda alguna los programas de orientación psicosocial y familiar desarrollados

por el Estado colombiano deben apuntar a la intervención de las relaciones en la familia como una forma de generar ambientes familiares más sanos, de construir redes de afecto y mejores niveles de arraigo emocional, que garanticen mayores probabilidades de éxito en la reintegración social del individuo que ha dejado las armas.

Agradecimientos: Esta investigación fue posible gracias a la cooperación interinstitucional y científica del Grupo de Investigación Ciencias Sociales y Humanidades y la Alta Consejería para la Reintegración (ACR), a través de su Centro de Servicios del Municipio de Tierralta (Córdoba, Colombia). Agradecemos también al conjunto de auxiliares de investigación y a los profesionales psicosociales de la ACR que participaron en el proceso de tamizaje, recolección y análisis de los datos.

REFERENCIAS

- Agoff, C., Rajsbaum, A. & Herrera, C. (2006). Perspectivas de las mujeres maltratadas sobre la violencia de pareja en México. *Salud Pública de México*, 48 (Supl.2), 307-s314.
- Aklmunnessa, K., Khan, M., Kabir, M. & Mori, M. (2007). Prevalence and correlates of domestic violence by husbands against wives in Bangladesh: evidence from a national survey. *The Journal of Men's Health & Gender*, 4 (1), 52-63.
- Alvarado-Zaldívar, G., Salvador-Moysén, J., Estrada-Martínez, S. & Terrones-González, A. (1998). Prevalencia de violencia doméstica en la ciudad de Durango. *Salud Pública de México*, 40 (6), 481-486.
- Amor, P., Echeburúa, E., Corral, P., Zubizarreta, I. & Sarasua I. (2002). Repercusiones psicológicas de la violencia doméstica en la mujer en función de las circunstancias del maltrato. *Revista Internacional de Psicología Clínica y de la Salud*, 2, 227-241.
- Bradley, F., Smith, M., Long, J. & O'Dowd, T. (2002). Reported frequency of domestic violence: cross sectional survey of women attending general practice. *British Medical Journal*, 324, 271-275.
- Cantos, A., Neidig, P. H. & O'Leary, K. D. (1993). Men and women's attributions of blame for domestic violence. *Journal of Family Violence*, 8(4), 289-302.
- Castillo, R. & Arankowsky, G. (2008). Violencia intrafamiliar como factor de riesgo para trastorno depresivo mayor en mujeres: Estudio de casos y controles. *Revista Biomédica*, 19, 128-136.
- Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (2002). *Integración de los derechos humanos de la mujer y la perspectiva de género. Violencia contra la mujer*. 58° período de sesiones, Tema 12 del programa provisional.
- Dallos, M., Pinzón, A., Barrera, C., Mujica, J. & Meneses, Y. (2008). Impacto de la violencia sexual en la salud mental de las víctimas en Bucaramanga, Colombia. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 37 (1), 56-65.
- Díaz-Michel, E. & Garza-Aguilar, J. (2003). Violencia intrafamiliar: frecuencia y características en ambientes urbano y rural. *Gaceta médica de México*, 139 (4), 357-361.
- Duque, L. F. & Montoya, N. E. (2010). *Características de las personas: Actitudes machistas*. Programa de Prevención de la violencia y otras

- conductas de riesgo PREVIVA. Medellín: Universidad de Antioquia. Facultad Nacional de Salud Pública.
- Echeburúa, E., Corral, P. & Amor, P. (2002). Evaluación de los daños psicológicos en las víctimas de delitos violentos. *Psicothema*, 14 (1), 139-146.
- Faria, J. (2000). *Violencia intrafamiliar*. Bogotá: Leyer.
- Fernández, J. & Echeburúa, E. (2008). Trastornos de personalidad y psicopatía en hombres condenados por violencia grave contra la mujer. *Psicothema*, 20 (2), 193-198.
- Forgey, M. A. & Badger, L. (2006). Patterns of intimate partner violence among married women in the military: Type, level, directionality and consequences. *Journal of Family Violence*, 21(6), 369-380.
- Juárez, F. & Montejo, M. (2008). Propiedades psicométricas del inventario de situaciones y comportamientos agresivos y del inventario de motivos para la agresión. *Universitas psychologica*, 7 (1), 149-171.
- Langhinrichsen-Rholin, J., Neidig, P. & Thorn, G. (1995). Violent marriage: gender differences in levels of current violence and past abuse. *Journal of Family Violence*, 10(2), 159-176.
- Langhinrichsen-Rohling, J., Shlien-Dellinger, R. K., Huss, M. T. & Kramer, V. L. (2004). Attributions about perpetrators and victims of interpersonal abuse. *Journal of Interpersonal Violence*, 19 (4), 484-498.
- Lara, M. Navarro, C. & Navarrete, L. (2004). Influencia de los sucesos vitales y el apoyo social en una intervención psicoeducativa para mujeres con depresión. *Salud Pública de México*, 46 (5), 378-387.
- López, E. (2004). La figura del agresor en la violencia de género: características personales e intervención. *Papeles del Psicólogo*, 25 (88), 31-38.
- López, S. M., Gómez-Sánchez, P. & Arévalo-Rodríguez, I. (2008). Violencia contra la mujer. Análisis en el Instituto Materno Infantil de Bogotá, Colombia, 2005: Estudio de corte transversal. *Revista Colombiana de Obstetricia y Ginecología*, 59 (1), 10-19.
- Matud, P. (2004). Impacto de la violencia doméstica en la salud de la mujer maltrata. *Psicothema*, 16 (3), 397-401.
- Naeem, F., Irfan, M., Zaidi, Q., Kingdon, D. & Ayub, M. (2008). Angry wives, abusive husbands: Relationship between domestic violence and psychosocial variables. *Women's Health Issues*, 18 (6), 453-462.

- Patró, R. & Limiñana, R. (2005). Víctimas de violencia intrafamiliar: consecuencias psicológicas en hijos de mujeres maltratadas. *Anales de Psicología*, 21 (1), 11-17.
- Ramos, L. & Saltijeral, M. (2008). ¿Violencia episódica o terrorismo íntimo? Una propuesta exploratoria para clasificar la violencia contra la mujer en las relaciones de pareja. *Salud Mental*, 31 (6), 469-478.
- Rey, C. (2002). Rasgos sociodemográficos e historia de maltrato en la familia de origen de un grupo de hombres que han ejercido violencia hacia su pareja y de un grupo de mujeres víctimas de este tipo de violencia. *Revista Colombiana de Psicología*, 11, 81-90.
- Rodríguez, M. Fonseca, A. & Puche, J. (2002). Características psicológicas de los hombres que ejercen violencia conyugal: un estudio en Bogotá D.C. *Revista Colombiana de Psicología*, 11, 91-98.
- Rodríguez, M. J. & Fernández, S. (2006). Disfunción neuropsicológica en maltratadores. *Psicopatología Clínica, Legal y Forense*, 6, 83-101.
- Ruiz-Pérez, I., Blanco-Prieto, P. & Vives-Cases, C. (2004). Violencia contra la mujer en la pareja: determinantes y respuestas sociosanitarias. *Gaceta Sanitaria*, 18 (2), 4-12.
- Salas, L. M. (2005). Transmisión intergeneracional de la violencia intrafamiliar: evidencia para las familias colombianas. *Documento CEDE (edición electrónica)*. 47. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Tuesca, R. & Borda, M (2003). Violencia física marital en Barranquilla (Colombia): prevalencia y factores de riesgo. *Gaceta Sanitaria*, 17 (4), 302-308.
- Vives-Cases, C., Álvarez-Dardet, C., Carrasco-Portiño, M. & Torrubiano-Domí, J. (2007). El impacto de la desigualdad de género en la violencia del compañero íntimo en España. *Gaceta Sanitaria*, 21 (3), 242-246.
- Wallach, H. S. & Sale, T. (2008). The importance of male batterers' attributions in understanding and preventing domestic violence. *Journal of Family Violence*, 23(7), 655-660.
- Zlotnick, C., Johnson, D. M. & Kohn, R. (2006). Intimate partner violence and long-term psychosocial functioning in a national sample of American women. *Journal of Interpersonal Violence*, 21, 262-275.